

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RADIODIFUSIÓN DE VERACRUZ.

El Organismo Público Descentralizado Radiodifusión de Veracruz (RTV), con domicilio en Cerro de la Galaxia s/n, Colonia Unidad del Bosque, C.P. 91010, Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un control de asistencia de los servidores públicos que ocupen plazas con nivel de Jefe de Departamento, Jefe de Oficina, Analista, Ejecutivo, Corresponsal, Camarógrafo, Editor, Ingeniero, Productor, Realizador, Guionista, Conductor, Programador, Continuista, Fonotecario, Asistente, Secretaria, Chofer, Auxiliar Administrativo y todos aquellos de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos en materia de Recursos Humanos del Organismo,

Para la finalidad antes señalada se efectúa un registro biométrico de huellas dactilares y rasgos faciales de los servidores públicos de RTV.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

RTV trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 3.II, 28, 29, 32, 35, 60 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Organismo, ubicada en Cerro de la Galaxia s/n, Colonia Unidad del Bosque, C.P. 91010, Xalapa, Veracruz, o bien, en el correo electrónico transparenciartv@rtv.org.mx

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.